

Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0284-M

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Solicitud de validación de Reforma POA y PAC de gasto permanente DSE

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados (DSE), considerando los lineamientos emitidos por la Dirección de Planificación, con la finalidad de optimizar el presupuesto se han modificado las fechas de los devengados de acuerdo con los tiempos de los procesos institucionales. Como se encuentran detallados en los documentos adjuntos en digital a esta comunicación, denominados "Informe justificativo reformas POA" con sus anexos: "Anexo 1 POA Reformado", "Anexo 2 Reforma PAC".

Por lo antes mencionado, solicito cordialmente, la validación a la reforma del POA y PAC de gasto permanente, de acuerdo a los documentos adjuntos en digital a esta comunicación. Para proceder con el trámite respectivo; y a la vez, se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas de acuerdo al "Anexo 2 Reforma PAC", de ser el caso y una vez validados los cambios solicitados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- anexo_1_poa_reformado-signed-signed-signed.pdf
- anexo_2_reforma_pac(1)-signed-signed-signed-signed.pdf
- informe_justificativo_reformas_poa-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Gonzalo Efraín Guerrón López
Director de Servicios Especializados

Sr. Econ. Jonathan Pablo Mafla Tutillo
Asistente de Planificación y Programación

Sr. Ing. Diego Alejandro Barona Díaz
Analista Técnico de Servicios Especializados 3

Sra. Lcda. Nancy Beatriz Maldonado Patiño
Técnico 2

Sra. Tlga. Soledad Noemí López Pazmiño
Secretaria de Dirección

cc/gg